

DIARIO DE BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.



En esta ciudad, al mes, 12 rs.—Fuera, trimestre, 48 rs.—Francia, id., 60 rs.—Ms. sueltas, 4 rs.

ANUNCIOS DEL DIA.

San Constantino Confesor, y Santa Aurca Virgen.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia parroquial de San Anton Abad y Nuestra Señora de los Angeles: se empieza a las ocho y media de la mañana y se reserva a las seis y media de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora del Patrocinio, en la Catedral

AFRECCIONES METEOROLOGICAS.

Dia.	Hora.	Termómetro de R.	Barómetro en milímetros.	Higrómetro de Saussure.	Pluviómetro en milímetros.	Evaporómetro en milímetros.
9	10 n.	9.7	mm. 758.	84°	mm. 0.	mm. 0.
10	7 m.	10.	759.	87.		
»	2 t.	15.	759.	81.	3.	0.
VIENTOS.		Atmósfera y observaciones notables.			Afecciones astronómicas.	
Flojo.	Recio.	Nubes. Nublado. Ha llovido. Id. con claros.			Declin. del Sol a 12 h. 3° 18' 13" Austral. Sale el Sol a 6 h. 19' 16" t. m. Se pone a 6 h. 1' 31" t. m. Merid. 12 h.—Rel. 12 h. 16' 4" t. m.	
NO.	N.					
SE.						

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.—Hoy, lunes—Funcion 25 de abono.—Bajo la direccion del eminente artista señor Valero, la comedia en 3 actos *Sullivan*, y 63 representacion del grandioso baile *Flama*, en el que toma parte la primera pareja Mauri-Soria.—Entrada 4 rs.—A las siete y media.

Mañana, martes, á beneficio de los dependientes de la maquinaria y bajo la direccion del eminente artista Sr. Valero.—La comedia en 3 actos, *Sendas opuestas*.—La en un acto, *La capa de Josef*, y ejercicios por la célebre «Maravilla del aire.»

Para este beneficio se despachan los billetes en Contaduría.

GRAN TEATRO DEL LICEO.—Hoy, 11.—Núm. 35 de abono.—1.ª representacion del drama nuevo, en 4 actos, *La hija del pastor*.—Terminando con baile español.—A 3 reales.—3.º piso 2 reales.—A las siete y media.

Mañana tendrá lugar la 5.ª representacion del gran drama sacro, *Passió y mort de N. S. J.* y pasado mañana la 1.ª representacion de la ópera *Jone*.

Para ambas funciones se despachan localidades en administracion.

TEATRO DEL CIRCO.—Ultima funcion para hoy, lunes, de los aplaudidos espectáculos de Mr. Brunet, del todo variada á las anteriores.—1.ª y 2.ª parte. «Física, química y prestidigitacion.»—3.ª parte. Gran esposicion de los tan aplaudidos «Cuadros disolventes.»—4.ª parte. «Espectros vivos é impalpables.»—5.ª parte. Concluirá la funcion con la horrorosa y espantosa «Decapitacion.»—Entrada 3 reales.—A las siete y media.

Mañana, martes, Sociedad Circulo recreativo.

Debiendo retirarse de la escena el tiberio *Robinson petit* para las representaciones de la nueva obra *Lo semni d'aurat* que tendrán lugar á la mayor brevedad, el miércoles y jueves de la presente semana tendrán lugar las últimas representaciones de *Robinson petit*.

TEATRO ROMEA.—Funcion para hoy, lunes.—A beneficio de D. Acisclo Soler.—La linda comedia catalana en 3 actos y en verso, original de D. Serafin Pitarrá, titulada: *Las papallones*, y la aplaudida comedia en un acto, del mismo autor, *Los cantis de Vilafranca*.—A las siete y media.—Habrá banda.

Funcion para mañana.—Estreno del drama catalan en 2 actos y en verso, original de D. Ramon Bordas y Estragués, titulado: **La palmera del desert**, que por enfermedad de D.^a Francisca Soler, no pudo ponerse en escena el jueves último.

Desde hoy se despachan localidades con un real de aumento en la libreria de Lopez.

Las personas que por casualidad conserven en su poder localidades compradas para el espresado jueves, en casa Lopez ó en Contaduría, y no hayan recogido su importe, podrán pasar á la Administracion del teatro, por todo el dia de hoy, á cambiarlas por las que han de servir mañana, advirtiendo que pasado este término no tendrán derecho á reclamacion alguna.

Barcelona.

La *Independencia* de ayer copia de un periódico de Tarragona una relacion fantástica de lo que paso en la reunion celebrada el dia 5 en el gobierno civil de esta provincia. La *Independencia* pone al pie de la novela copiada algunas lineas manifestando su estrañeza de que el *Diario* no haya dado cuenta de los detalles de una reunion á que el colega supone que hemos asistido. Dijimos ya al dar cuenta de lo ocurrido en dicha reunion que hablabamos de referencia, circunstancia que debe haber olvidado nuestro colega. Ahora solo nos cumple añadir en contestacion al *veridico* relato del periódico de Tarragona que ni el director ni ninguno de los redactores del *Diario* no tan solo no asistieron á la mencionada reunion sino que ni siquiera fueron invitados á ella.

—Un accionista que asistió á la Junta general de los ferro-carriles de Barcelona á Girona, celebrada ayer, nos ha facilitado los siguientes datos sobre los principales puntos que se trataron en dicha Junta.

«Abierta la sesion fué leida y aprobada el acta de la anterior. Pidióse por un señor accionista que habiéndose repartido la Memoria con anteccion al acto se escusara la lectura, á lo cual accedió la general por aclamacion. Diose lectura de los puntos sujetos á discusion y antes de entrar en ella se leyó el balance de la Compañia cerrado en 31 de diciembre próximo pasado. Pidió sobre el la palabra un accionista que, previa lectura del dictámen de la comision inspectora que proponia su aprobacion, dijo que no lo hacia en pro ni en contra por querer limitarse á la esposicion de algunas observaciones que atacaban á la forma del mismo, no hallándose dispuesto á discutir sobre el fondo por carecer de estudio para hacerlo. Todo el d curso del accionista versó sobre si en la partida de gastos extraordinarios se habian incluido cuantos tenian ese caracter, sosteniendo que no, pues figurando aquel por 11,000 escudos debe en su concepto ascender á 22,000 por haberse segregado partidas que debian incluirse en aquella seccion del balance. Contestóle un individuo de la Junta diciendo que si el accionista que habia usado de la palabra hubiese leido la Memoria con mayor detencion, se habria convencido de lo falto de apoyo de sus observaciones.

En cuanto á los vagones, dijo que aumentando el tráfico era necesario ocurrir á la nueva contratacion de material, y como segun dictámenes de facultativos los vagones sirven ocho años sin necesidad de compostura, será injusto en su sentir que cargandose todos en el año de su recepcion, los accionistas que siguieran á los actuales, tuviesen un beneficio á costa de los que lo son hoy.

Despues de preguntado si se aprobaba el balance y acordándose afirmativamente, el señor Costa dijo que se daria el reparto de 44 reales por accion si se aprobaba el dividendo, y así lo sancionó la general.

Puesta á discusion la autorizacion para tratar la explotacion del camino de San Juan de las Abadesas en su primera seccion hasta Vich por cuenta de la Compañia, despues de decir el señor Presidente que la cuestion no habia salido del terreno confidencial y que las principales bases eran beneficiosas á la Compañia, solicitó la autorizacion de la cual solo se haria uso por un año como ensayo para el hacedero contrato. Abierta discusion, un accionista dijo que en su concepto el explotado seria nuestro camino porque entendia que el trayecto hasta Vich daria resultados negativos como los habia dado la linea del Interior. El Jefe de explotacion adujo varios datos de los cuales resultaba que el beneficio de explotacion era tanto mas seguro en cuanto se podia calcular por el número de carros que se arrastran desde Granollers actualmente, y por lo tanto el negocio tenia en si todas las probabilidades de éxito.

Otro accionista se dirigió como cuestion de orden para saber ante todo, si el fin y objeto de la Compañia le permitia á esta explotar caminos que no fueran de su propiedad, y rogó al señor Presidente de orden tuviese á bien mandar leer los Estatutos en la parte á que hacia referencia la cuestion de orden, despues de cuya lectura espuso no ser posible la autorizacion que se solicitaba por la Directiva por ser contraria á los Estatutos, que era la ley suprema de la Sociedad. De esa cuestion se derivó la de si era explotacion ó arriendo, tomando parte en la discusion diferentes oradores. Por fin se

admitió una proposición de un accionista en que se usa la palabra explotación, y que siendo como la autorización pedida, la modificaba en que de modo alguno dicha explotación pudiese ser en perjuicio de los intereses de la Compañía, con cuya adición fué aprobada á pesar de las reclamaciones de varios accionistas que querían, que se usara la palabra arriendo, y no explotación. Se acordó sostener las resoluciones de 1868 sobre el camino de hierro de San Juan de las Abadesas respecto al transporte de carbon y de material.

Después de ello se propuso cesara la Comisión auxiliar y que las atribuciones de ella entrasen de lleno á la Junta Directiva facultándola para resolver los asuntos pendientes, y así se acordó.

Acordóse la reelección por unanimidad de la Junta inspectora.

Nombráronse tres individuos para firmar el acta, y levantóse la sesión á las cinco y cuarenta y seis minutos de la tarde.»

Hasta aquí llega el relato que se nos ha facilitado y al que hemos aludido antes.

Por nuestra parte diremos que lo mas notable que tuvo para nosotros la Junta general de ayer, es que ni un solo accionista pidió ni la Junta Directiva dió explicación alguna acerca del asunto mas capital que en el día tiene la Compañía, contentándose todos con lo que decia la Memoria repartida con anticipación sobre el estado del expediente de rescisión de las concesiones de Gerona á Figueras y de esta villa á la frontera.

A lo que relata pues la Memoria nos tendremos que atener para lo que pensamos decir en otro número sobre el particular, no quedando nosotros satisfechos con lo que pareció suficiente á la Junta general, de cuyo extracto acabamos de dar cuenta.

—Anteayer tarde, en el tren de la línea de Zaragoza, que debió haber llegado la noche anterior, llegó el segundo cabo de esta capitania general, señor Andia. En la estación le aguardaban algunos militares de graduación.

—La *Imprenta* manifiesta saber que la Asamblea republicana, por acuerdo unánime, felicita á los autores del pensamiento de union del partido republicano en Barcelona, y que firman la comunicacion D. F. Pi y Margall, presidente, y los secretarios de la Asamblea.

—En la última junta general celebrada por los Agrimensores-peritos agrónomos de esta capital y provincia se procedió al nombramiento definitivo del «Centro directivo» de los mismos, resultando elegidos: Presidente, D. Juan Plá; Secretarios, D. Manuel Grases y Sallent y D. Agustin Magriñá y Costas, y vocales, D. Narciso Ferrer y Costal y D. José Felip.

—Leemos en la *Independencia* de esta mañana:

«Ayer mañana fué asesinado un hombre en la calle de Poniente. Segun noticias que tenemos por fidedignas, frente de una tienda de dicha calle habia un carreton con un saco de patatas, del cual fueron estrayendo algunas tres individuos de mala catadura que atravesaron por frente la tienda, repitiendo la operacion. Amoscado el dueño, recriminó ágricamente á uno de ellos, el cual por toda contestacion le dió una tremenda cuchillada en el bajo vientre, y fué trasladado al Hospital sin esperanzas de vida.

El asesino fué detenido por unos vecinos y entregado á los tribunales [por la fuerza de infantería que guarnece las Capuchinas, librándolo de la furia popular.]

«Segun se nos dice, en la plaza del Comercio robaron ayer á un sugeto un reloj, capturando al ratero y dándole una paliza, saliendo por tal causa con la cabeza abierta.»

«Ayer robaron un mulo á un campesino mientras [oía misa en la iglesia de San Agustin.]»

Relativamente al primer hecho, que ayer ocupó mucho la atención del público, en particular en los mercados y barrios del arrabal de San Antonio, la version mas autorizada que hemos oido es la siguiente: Una persona, tratante en patatas en la calle de Poniente, estaba cargando algunos sacos para conducirlos al mercado de San José, cuando habiéndosele caido algunas, cogieron dos de ellas dos sugetos que pasaban por la calle. Exigióles el dueño de las patatas que las devolviesen, y acerca de ello se promovieron entre los tres acaloradas disputas, pero convencido de la ineficacia de sus razones, el dueño de la tienda fué á buscar una tranca, amenazándoles con ella, y entonces uno de los que habian cogido las patatas le asestó una tremenda puñalada que le hirió mortalmente, segun oimos decir. A los gritos de ¡socorro! que dió su mujer, fué detenido el agresor, mas no su compañero, [que echó á correr, sin que pudiese ser alcanzado. El herido fué conducido al Hospital de Santa Cruz, donde anoche seguia de suma gravedad.]

Otras personas aseguraban que la causa de haber sido herido el vendedor de patatas fué una venganza premeditada de cierto individuo que acaba de ser escarcelado,

después de haber estado preso á causa de una denuncia sobre un robo cometido meses atrás.

Cuando el agresor fué conducido á la Alcaldía seguiale una multitud de gente de entre la cual salian voces de ¡matadle!, habiéndosele arrojado tambien algunas piedras, una de las cuales le dió en el pecho. Una vez encerrado en un calabozo de las Casas Consistoriales se hizo propalar la voz de que iba á ser puesto en libertad, lo que ocasionó que el grupo que se habia formado frente de la puerta principal del edificio se trasladara á la de detrás para impedir que saliera, mas como deja suponerse no fué así, y la gente se marchó paulatinamente.

—Entre siete y ocho de la noche de ayer fué robada la habitacion del alférez abanderao del regimiento de San Fernando núm. 11, llevándose los ladrones varias prendas de ropa y algunas monedas.

—Ayer fueron presos y conducidos á la Alcaldía dos jóvenes de unos 16 años que se habian apoderado de algunos tubos de hierro que una de las empresas del gas tiene depositados en la calle de Mendizábal para cambiar la cañeria.

—Anteanoche fué conducido al Hospital de Santa Cruz un operario de la fábrica de Batlló que habia recibido daño en una mano.

—En la puerta de Santa Madrona una mujer de vida airada fué herida en la espalda por un hombre que dijo ser su amante. El agresor no pudo ser habido.

—Ayer fue auxiliado en la casa de socorro del 4.º distrito un sugeto habitante en la calle de Carretas, á quien su madrastra habia dado á beber una cantidad de ácido clorhídrico.

—Las noticias que recibimos de las aguas son las siguientes:

Dice el *Diario de Tarragona* de ayer:

«Ayer fué arrastrado por la corriente del rio Francolí un carro. A pesar de las muchas personas que desde la orilla presenciaban el suceso, era imposible atreverse á vadear el rio sin grande peligro. Afortunadamente un guardia civil y un trabajador de esta ciudad desafiaron el peligro, y aunque el primero se vió en grave riesgo de perecer ahogado, el segundo pudo librar de una muerte segura al infeliz carretero, el cual fué sacado en un estado lastimoso.

Sentimos ignorar los nombres del jornalero y del guardia civil, pero creemos que el gobierno premiará debidamente á dichos sugetos por su abnegacion heroica.

Tambien nos dicen que cerca Constantí fué arrastrado por las aguas del rio otro carro, pudiendo salvarse milagrosamente tres hombres y un niño que lo guiaban.»

El *Norte* de Gerona del sábado dice lo siguiente:

«El correo de Francia, segun se nos ha dicho, tampoco pudo llegar ayer, estrañándonos mucho su retraso, supuesto que llegó el correo de Figueras, y no alcanzamos donde podia ser detenido por el agua el de Francia desde Perpignan hasta Figueras.

Por lo demás, si bien estamos ceñidos en esta ciudad de rios que varias veces han llevado la consternacion á sus habitantes, no obstante por ahora no se presentan tan importantes, que nos hagan temer trastorno alguno.»

La línea del interior está ya libre; la del litoral continúa interceptada en Premiá, á causa de los desperfectos ocasionados en la vía por el mar.

—Ayer amaneció blanco el Montseny, mas hoy se habia derretido ya bastante la nieve; de consiguiente la lluvia de estos dias habrá sido nieve en varios puntos de la montaña.

—Por parte telegráfico recibido con atraso, se sabe la feliz llegada á la Habana del vapor «María».

—Conforme anunciamos ayer, esta noche, á las ocho y media, tendrá lugar en los salones del Ateneo Catalan una conferencia pública, en la que el socio D. Francisco de Paula Rojas disertará acerca el siguiente tema: «Materia y movimiento—fuerzas abstractas.»

—Esta noche, á las ocho, tiene lugar la conferencia agrícola que celebra semanalmente el Instituto Agrícola Catalan, discutiéndose el tema de que se hizo mencion ayer, sobre la intervencion que los propietarios rurales deberian tener en la formacion de los amillaramientos.

—La *Independencia* encabeza su número con las siguientes líneas que llevan el epígrafe de «Coalicion nacional»:

«Los partidos de oposicion, conservando cada cual íntegros sus principios, vivas sus aspiraciones, convienen unánimes en las bases siguientes, como leyes de conducta invariables para la próxima lucha electoral que contraste el sistema de arbitrariedad y de coaccion erigido hoy en poder para ahogar las libres manifestaciones de la voluntad nacional:

«1.ª Los partidos coaligados oiran la opinion pública, y se atenderán á sus claras y manifiestas designaciones, sin aspirar á imponerle ningun candidato ni adulterar ninguna eleccion.»

2.^a Los candidatos serán designados teniendo en cuenta la voluntad de la mayoría de los electores de oposición. Una vez designados, serán reconocidos y votados por todos los elementos coligados.

3.^a En cada distrito habrá un solo candidato de oposición.

4.^a Los partidos coligados considerarán como datos importantes para conocer las preferencias del sufragio universal, los resultados de las anteriores elecciones generales.

5.^a Los partidos coligados presentarán en los distritos donde no hayan triunfado en las anteriores elecciones, candidatos de coalición, atendiendo a la voluntad de los electores y a las fuerzas que cada uno de ellos haya tenido en los comicios y en el Parlamento.

6.^a Las dudas que ocurran y las dificultades que se susciten serán prudencialmente resueltas por la Junta central de los partidos coligados.

Madrid 8 de marzo de 1872.»

—Leemos en el *Norte* de Gerona del sábado:

«La continua lluvia que desde el martes vienen prodigándonos las nubes, empieza ya a infundirnos temores de desgracias sensibles. Hasta el presente, que sepamos, no ha habido ninguna que lamentar, a pesar de las grandes avenidas de la mayor parte de ríos y torrentes de la provincia. Esto no obstante, el coche que salió anteayer por la madrugada de la villa de Olot, tuvo que detenerse en Castellfullit hasta una hora avanzada de la mañana de ayer, por no ser vadeable el río Fluviá, que pasa por debajo de esta villa.»

—Dice el *Diario Mercantil* de Valencia:

«Han sido elegidos por unanimidad para la comisión de obligacionistas de los ferrocarriles de Almansa a Valencia y Tarragona, según el convenio aprobado, los señores don Antonio Borrell, de Barcelona; D. Isidoro Noguera, de Barcelona, y D. Luis Antonio de Coia, de Valencia.»

—Hemos recibido el acta de la reunión que el partido socialista republicano federal de Barcelona celebró en la mañana de ayer al aire libre, detrás del Teatro de Novedades, «sin necesidad de presidencia ni de mesa constituida.»

Después de leídas las bases ó proyecto de organización del partido, usaron de la palabra varios de los concurrentes, manifestando la necesidad que el partido tenía de constituirse para contrarrestar las asechanzas de los *burgueses* y «llevar á cabo la revolución mas grande que habrá registrado la historia; la revolución del trabajo contra todos los poderes y privilegios.»

Eligióse luego una junta por cada distrito electoral, aunque con carácter de interinidad, hasta que esté nombrada la definitiva por medio del sufragio universal.

La reunión acordó asimismo que el partido socialista republicano se organizara, nombrando un Comité local compuesto de 75 socialistas divididos en dichas juntas para los distritos electorales 1.^o, 2.^o, 3.^o, 4.^o y 5.^o de 15 individuos cada una.

Después de haberse elegido estos cargos se procedió á la lectura del proyecto de programa socialista, que contiene los principios que formarán la bandera del partido socialista y los medios para llevarlos á la práctica, de los cuales daremos noticia á nuestros lectores en otro número.

Aprobado el programa, se acordó que aumentado y corregido se presentara en la próxima reunión para recoger las firmas de los adheridos.

** **D. Luis J. Montobbio** ha trasladado su despacho y habitación á la calle Ancha, 71 2.^o

** **El establecimiento de armas de D. Domingo Costas** se ha trasladado al n. 9 de la calle del Conde del Asalto.

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DEL DIARIO DE BARCELONA

Madrid 9 de marzo.

En la reunión que ayer á la una de la tarde celebraron los representantes de los partidos que forman la coalición se acordaron las bases de esta que no reproduzco porque las publican hoy todos los periódicos que pertenecen á esos mismos partidos, y según mis noticias los republicanos y carlistas miran con tanto amor la conciliación y fundan en ella tales esperanzas que se muestran dispuestos á transigir en todo y á llevar sus deferencias hasta el último punto con los radicales que son la parte débil de esta alianza por la escasisima fuerza que tienen fuera de Madrid en las demás provincias y ciudades de España.

El fundamento que dan á su conducta los irreconciliables consiste en que según su opinión, que es exactísima, los radicales no vendrán por mucho que en su favor se haga para constituir una situación, y contando con que la actual no ha de subsistir después

de las elecciones surgirá un conflicto parecido aunque mucho mas trascendental que el que ocurría con las anteriores Cortes, las cuales fueron, como serán las próximas, incompatibles con todos los gobiernos posibles. Lo que sucederá llegado este caso no es posible preverlo, pero de seguro ha de ser de suma gravedad; por lo que no me esplico cómo consideran tranquilamente el porvenir los hombres que dirigen la gobernacion del Estado ó que de algun modo influyen en ella.

La reunion de electores ministeriales celebrada anoche en el teatro del Circo es una prueba evidente de lo que tantas veces tengo dicho; á saber, del sofisma que sirve de apoyo á la situacion actual: ni una sola vez se pronunció en ella la palabra conservador, y en cambio se habló mucho de la revolucion y de la obra revolucionaria; no parece sino que hasta la voz que debia espresar la indole del partido que trata de formarse quema los labios de los que por otra parte pretenden haberlo ya formado. ¿Y es posible esperar que procediendo así secunden la obra y las aspiraciones del gobierno y de sus amigos los elementos verdaderamente conservadores del país? ¿puede esperarse que estos vean su representacion verdadera y genuina en los que se avergüenzan de llevar su honroso nombre?

Por lo demás la reunion estuvo bastante concurrida, pero como se dió orden en muchas oficinas para que acudiesen á ella y esto se ha sabido por los periódicos de oposicion, todo el efecto que pudiera haber producido esa reunion ha venido á destruirse hasta el punto de que los radicales la ponen hoy en ridículo y manifiestan mas seguridad que nunca en triunfar en las próximas elecciones en todos los distritos de Madrid menos en uno en que la vez pasada fué realmente el triunfo del candidato republicano, por lo que la coalicion acordará que se apoye en él á un candidato de estas opiniones.

Mañana se celebrará la revista de la milicia, y como suele suceder en la vispera de tales fiestas se anuncia que se turbará el orden; yo no lo espero sin embargo, aunque es de temer que la milicia, radical en su gran mayoria, no desperdicie la ocasion de manifestar sus tendencias y deseos.—A.

Madrid 9 de marzo.

La reunion que anoche celebraron en el teatro del Circo los electores ministeriales de Madrid tuvo la importancia de que el duque de la Torre, escitado por la concurrencia, pronunciase un corto discurso significativo por el propósito que anunció en él de defender la actual dinastia contra todos sus enemigos y por la distincion que hizo, á pesar de la cuádruple alianza de las oposiciones, entre los que combaten todo el nuevo orden de cosas y los que solo están separados del ministerio por cuestiones de conducta mas que por principios políticos y se proponen vivir dentro de la legalidad.

El general Serrano mostró así alguna esperanza de que hubiera medio de organizar los dos partidos radical y conservador de la nueva dinastia; pero la animosidad con que se combaten los zorrillistas y los sagastinos, hace prever que aquellos, por poco que dure la oposicion en que se hallan, borren de su bandera alguno de los lemas esenciales que han tenido hasta el último dia del ministerio Ruiz Zorrilla. Esto es lo que esperan las oposiciones coaligadas con los radicales, y por ello no han sido exigentes respecto las declaraciones antidinásticas que por el momento no querian hacer los amigos del Sr. Ruiz Zorrilla.

La reunion de los electores ministeriales de Madrid fué muy numerosa, llenando una parte del teatro los curiosos que siempre acuden á esta clase de espectáculos. En ella pudo observarse que si los agentes electorales del gobierno tuvieran mas confianza en la eficacia de sus esfuerzos, pudiera ser que las oposiciones no triunfaran en todos los distritos de la capital, pero las mismas autoridades creen aquí perdida la eleccion y por eso dicen que en Madrid se observará la mas estricta legalidad.

Esta mañana han publicado los periódicos radicales una nota de lo convenido ayer por la junta coalicionista.

En dicha nota se habla mucho de consultar para casi todos los casos la voluntad de los electores, pero ya se parte de la base de que la coalicion apoye á los diputados que lo fueron en la anterior legislatura, lo cual supone que se determinarán candidatos sin tener en cuenta la voluntad del cuerpo electoral para mas distritos de aquellos en que probablemente triunfarán las oposiciones.

El arreglo amistoso de las dificultades que ocurran, que no serán pocas ni leves, puede muy bien ser origen de graves discordias, puesto que ha de tratarse de la difícil cuestion de personas.

Hoy ha habido Consejo de ministros bajo la presidencia del Rey, sin que en él se tratase ninguna cuestion importante.

No es cierto que en Consejo de ministros haya habido altercado alguno entre los ministros progresistas y los fronterizos amenazando al señor Sagasta con presentar su dimision, pero sí lo es que los unionistas se quejan de que el presidente del Consejo de ministros si bien nunca dice que no, en cambio tampoco hace nada de lo que se le pide por la union liberal y sus candidatos á la diputacion.

Hoy ha llevado el ministro de Hacienda á la firma del Rey el decreto arreglando las subinspecciones de Hacienda. De los planes financieros del señor Camacho nada se sabe todavia, y es natural que él nada quiere decir hasta que se abran las Cortes para evitar que sus palabras vayan á ser objeto de especulacion en la Bolsa. Sábese sin embargo, que el balance del Tesoro que se está haciendo en la actualidad asombrará á todo el mundo por los tristes resultados que arroja.

Hoy ha presentado al Rey el ministro de Gracia y Justicia algunos de los proyectos que piensa llevar á las Cortes.—X.

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA DE LA PROVINCIA DE BARCELONA.

Observatorio de Madrid 10 de marzo.—Descenso del barómetro en Argelia. Empieza á subir en la Península. Vientos de entre N. O. y N. E. en las costas del Mediterráneo. 750 Bona; 752 Argel; 756 Helsingfors, Palma; 758 San Petersburgo, Nápoles, Roma; 760 Trieste, Valencia, Alicante; 762 Tarifa; 765 San Fernando; 766 Oviedo, Bayona, Mezieres; 767 Bilbao; 768 Santiago, Cherbugo, Helder; 770 Coruña, Moscou.

Barcelona 10 de marzo de 1872.—José de Carranza.

Anuncios oficiales.

El Cabotaje.—Compañía general de seguros marítimos.—Direccion.—El dividendo por beneficio de 1871 acordado en la junta general celebrada en el dia de ayer, se satisfará desde el dia 11 del actual todos los dias laborables, de diez á doce de la mañana. La Direccion facilitará las facturas que deben acompañar las acciones á su presentacion, siendo únicamente admitidas al pago aquellas cuyos tenedores sean reconocidos por la misma. Barcelona 5 de marzo de 1872.—P. A. de la D.—Tomás Bohigas, secretario.

Lloyd Catalan de seguros marítimos.—La junta general de accionistas celebrada el dia 3 del corriente, acordó que el proyecto de reforma de los Estatutos sociales y los acuerdos sobre el mismo tomados en la propia junta, queden de manifiesto en la secretaría de la Sociedad, durante las horas de oficina de todos los dias laborables hasta el ultimo inclusive del corriente mes, para que los señores accionistas puedan presentar las observaciones que estimen convenientes á la Comision que en union con la Direccion y la Junta inspectora, tienen el encargo de ultimarlos, reducirlos á escritura pública y presentarlo á la aprobacion judicial. Barcelona 5 de marzo de 1872.—P. A. de la J. I.—El secretario, Ramon Soler.

Compañía Catalana general de Seguros.—Desde mañana queda abierto en el despacho de esta Sociedad, Aviño, 34, de diez á una del dia, el pago del dividendo por beneficio del año último acordado en la junta general tenida ayer. Las acciones deberán presentarse acompañadas de facturas que facilitará la Direccion, firmadas por los señores accionistas. Barcelona 11 de marzo de 1872.—Por A. de la D.—El secretario, Pedro N. Chopitea.

Parte religiosa.



DOÑA MARÍA AGUEDA COULET Y LOMBARD

VIUDA DE D. JUAN GILABERT,

FALLECIÓ EN 12 DEL PRÓXIMO PASADO DICIEMBRE.

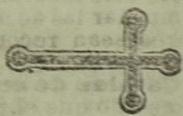
(Q. E. P. D.)

Sus afligidos hijos, hija, hijas políticas, nietos, hermana política, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán en la iglesia parroquial de S. Miguel (Merced), el martes, 12 de los corrientes, á las diez y media de la mañana.

LAS MISAS DESPUES DEL OFICIO, Y EN SEGUIDA LA DEL PERDON.

El duelo se despide en la iglesia.

No se invita particularmente.



LA MUY ILUSTRE SEÑORA

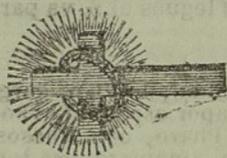
D. MARÍA DE LA CONCEPCION
DE GERAU Y DE GRÁS,
CONDESA DE SAMITIER,
HA FALLECIDO.

Su esposo, hermana, hermano y hermanas políticas, primos, sobrinos y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán el martes próximo 12 del corriente, á las diez de la mañana, en la parroquial iglesia de Santa Ana.

LAS MISAS DESPUES DEL OFICIO Y EN SEGUIDA LA DEL PERDON.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA IGLESIA.

NÓ SE INVITA PARTICULARMENTE.



DON RAMON MER Y SERRA,

LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUGIA,

HA FALLECIDO.

(E. P. D.)

Su desconsolada hija y un albacea suplican á los parientes, amigos y conocidos del finado se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la casa mortuoria, calle de Mi-rambell, núm. 4, esquina á la de Cádiz, núm. 3, mañana, martes, á las diez de la ma-ñana, para acompañar el cadáver á la última morada.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

REGISTRO CIVIL DE BARCELONA.

Noticia de los fallecidos desde las doce del día 9 hasta las doce del 11 de marzo de 1872.

Casados 2	Viudos 1	Solteros 8	Niños 3	Abortos 1
Casadas 1	Viudas 3	Solteras 3	Niñas 6	
Nacidos: Varones 20		Hembras 19		

Nota oficial de las reses muertas en el Matadero público en los días 9 y 10 de marzo de 1872.
Bueyes 63.—Vacas 21.—Terneras 36.—Carneros 909.—Machos cabrios 28.—Corderos 53.—
Cerdos 154.

Parte comercial.

VIGÍA MARÍTIMO DEL CASTILLO DE MONJUICH DEL DÍA 10 DE MARZO.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Al orto viento al NO. fresco y aguanta el ENE. y frescachon de las aguas de Calella para levante, entoldado, calima y arrumbazon al SE.; á las doce del día ONO. fresco, afirmándose para levante, semi-entoldado y la dicha calima; y al ocaso SO. galeno y fresquito y variable del 1.º al 4.º cuadrante de las aguas de la plana para levante, cediendo la mar gruesa del E., y círculo cubierto y chubasqueando. A última hora refresca el viento afirmándose al O., y son claros los horizontes del 4.º cuadrante.

Movimiento de buques al anocheecer.

Demoran al E. un bergantin, que con las principales lleva la vuelta del SSE. (esperimentando el viento al primer cuadrante), y desaparece del horizonte, costeano para levante, la corbeta á hélice, será italiana, que ayer se aguantaba á la vista de este puerto; por el SE. una fragata que con el NO. gobierna á un largo para el ENE.; al S. un bergantin que con el viento al SO. sigue el mismo rumbo que el anterior, y un bergantin goleta á larga distancia que viene ganando la tierra ó este puerto, será el holandés que hace días pretende el citado puerto; y al SO. un bergantin que lleva la vuelta del ONO., y otro bergantin ó polacra y dos buques mas de cruz que salen del horizonte del SSO. y los tres en popa, gobernando al OSO. y recalado del E. un vapor de grande quilla y de tres palos, mercante, será francés: de vela latina solo hay una tartana que viene costeano la plana y algunos faluchitos pescadores.

Distancia navegada de los buques que hoy han salido.

A siete leguas al SO. lleva la vuelta de tierra la corbeta «Antonietta»; á seis leguas al S. va para Palma el vapor «Mallorca.»

Vigía de Cádiz del 6 de marzo.—Buques entrados: Vapor español Besós, Mercadal, de Vigo. Bergantin francés Jeanne et Joseph, Massabo, de Barcelona con vino.—Buques salidos: Vapor español Covadonga, Valle, para Bilbao y otros puertos.—Despachados: Bergantin noruego Vaaren, Pharo, con huesos para Hull. Bergantin-goleta inglés G. D. T., Larbatstein, con sal para Jersey. Goleta dinamarquesa Johanne Catharina, Hansen, con sal para Hammerfest.

Observaciones meteorológicas: Al Orto. SO. fresco: cerazon de lluvia.—A las 12. O. fresco: chubascos leves y nublado.—Al Ocaso. O. fresco: achubascado.

ABERTURAS DE REGISTRO.

GRAN COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS MARÍTIMOS.

BRITISH AND FOREIGN, MARINE INSURANCE C.º

Capital efectivo: Un milion de libras esterlinas.

Los muchos años que lleva de vida la mencionada Sociedad, la solidez y exactitud en el pago de sus siniestros que tan y tan acreditada tiene, es suficiente garantía para ofrecer á los particulares, que la honren con sus operaciones, las seguridades mas positivas de que verán coronados cuantos deseos conciban respecto de ella.

Dicha Sociedad tiene establecida su agencia en la calle Ancha, n. 2, bajos, cuyo representante don Víctor Malgá, ofrece con iguales y mayores ventajas, que cualquier otra compañía, aceptar cuantos riesgos marítimos se le propongan.

COMPAÑIA GENERAL TRASATLÁNTICA

DE GRANDES VAPORES HAMBURGO-AMERICANOS.

Línea de Hamburgo á New-Orleans.

El magnífico vapor GERMANIA, de porte 3000 toneladas y 700 caballos de fuerza, saldrá (salvo impedimento imprevisto) el 16 del corriente del puerto de Santander para los de la Habana y New-Orleans, haciendo el viaje al primer punto en doce días, y admite pasajeros, á quienes se dará el escelente y esmerado trato que tiene acreditado esta Compañía.

Dirigirse en esta ciudad á D. Ramon A. Ramos, calle ex-Cristina, n. 8, escritorio.

Para Veraacruz.

Saldrá el día 12 del presente mes de marzo el bergantin italiano de primera clase Primavera Genova, su capitan D. Luis Casella; admitiendo carga para dicho punto. Se despacha en la agencia de aduanas de los Sres. P. Bertran Pastor y compañía, calle de ex-Cristina, núm. 12, entresuelo de la derecha.

Para la Habana directamente.

Saldrá del 12 al 15 del presente marzo la corbeta Polar, su capitan D. Ramon Llubera; teniendo la mayor parte de carga, admite algun pico de palmeo y pasajeros, á quienes ofrece el trato que tiene acreditado. Para su ajuste dirigirse á D. Antonio Renom, calle de Moncada, n. 18, escritorio.

OLANO, LARRINAGA Y C.^ª**PARA FILIPINAS.****PRIMERA LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES POR EL ISTMO DE SUEZ.****El Emiliano.**

Saldrá de este puerto sin falta á primeros del próximo abril, en lugar del 20 al 25 del corriente como se tiene anunciado, á consecuencia de las averías ocasionádole por el vapor «Parthia» en su choque con el «Niña» en la ría de Liverpool. Lo que se avisa para conocimiento de los señores cargadores y pasajeros.

Los consignatarios Galofré y C.^ª, plaza de la Merced, n. 2, entresuelos.

Para Puerto Rico directamente.

Saldrá con toda brevedad el velefo bergantin-goleta **Luisa**, al mando de su capitán D. José Sevilla; admite carga á flete. Consignatarios D. Ricardo Guille Cassañes y C.^ª, calle de Llauder, n. 3, bajos. 2

Para la Habana directamente.

Saldrá á la mayor brevedad posible la fragata española **Nueva Aurelia**, capitán D. B. Pelayo, admitiendo un resto de carga á flete y pasajeros. La despachan los Sres. Plandolit y C.^ª, plaza del Duque de Medinaceli, n. 5, entresuelo. 3

Para santiago de Cuba.

Saldrá del 20 al 25 de marzo el bergantin-goleta **Isabel**, capitán D. Miguel Galiano; admite un resto de carga á flete y pasajeros. Lo despachan los señores Masó Primos y compañía, calle ex-Cristina, núm. 6, bajos. 7

Para Manzanillo.

Admite un resto de carga á flete el bergantin-goleta **Atalayador**, capitán D. Tomás Gibernau, teniendo fijada su salida para mediados de marzo. Dirigirse á los señores Masó Primos C.^ª, calle ex-Cristina, n. 6, bajos. 2

Para la Habana directamente.

Saldrá á la mayor brevedad posible la barca **Union**, capitán D. Francisco Sarria, admitiendo pasajeros y algun palmeo á flete, por tener ya preparada una buena parte de la carga. Consignatarios Sres. J. M. Serra é hijo. 2

Para Cárdenas.

Saldrá directamente de este puerto á la mayor brevedad la polacra **Antonieta**, su capitán don Jaime Gelpí. Teniendo la mayor parte de carga comprometida, solo admite un pico á flete y pasajeros. Dará razon D. Francisco Suñer, pórticos de Xifré, n. 10. 12

Para la Habana directamente.

Saldrá á la mayor brevedad posible la corbeta **Arauco**, admitiendo un resto de palmeo á flete y pasajeros. Consignatarios señores J. M. Serra é hijo

Para Santiago de Cuba.

Saldrá sin falta el 13 del corriente la corbeta española **Cármén**, pudiendo admitir solo algun pico de palma á flete. Dirigirse plazuela Moncada, n. 3, bajos. 9

Para Puerto Rico directamente.

Saldrá á fines del presente mes la polacra **Asuncion**, admitiendo alguna carga á flete. Dirigirse á don Pedro Bohigas, plaza de las Ollas. 9

Para la Habana directamente.

Saldrá á la mayor brevedad posible la acredita-

da fragata **Máipo**, admitiendo un resto de palmeo á flete y pasajeros. Consignatarios Sres. J. M. Serra é hijo. 12

Para Tarragona, Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Riveco, Gijón, Santander y Bilbao.

Saldrá el 12 del corriente, á las diez de la noche, el vapor **Duro**, su capitán D. Santos Muñiz, admitiendo carga y pasajeros. Consignatario, don Ramon A. Ramos, calle ex-Cristina núm. 8, escritorio. 12

Para Habana.

Saldrá á la brevedad posible el bergantin **San Miguel**; admite carga á flete y pasajeros. Darán razon los Sres. M. Casanovas y C.^ª, Castañes, n. 2, bajos. 5

Para la Habana directamente.

Saldrá del 20 al 22 del corriente la corbeta española **Obdulia**, capitán D. Manuel Ferrer. Admite un pico de palmeo á flete y pasajeros. Consignatarios Sres. Taltabull y Borrás, Merced, 10, bajos. 9

Para Marsella.

Saldrá el 12 del corriente el vapor **Cifuentes**, su capitán D. Pedro Sagre; admitiendo carga y pasajeros. Consignatario D. Ramon A. Ramos, calle ex-Cristina, n. 8, escritorio. 6

Para Cienfuegos.

Saldrá á la mayor brevedad el muy acreditado bergantin goleta **Panchito**. Tomará á flete un pico de palmeo. Consignatario D. Lino Nari, Ancha, 24, 2.^o 6

Para Cette con escalas en San Feliu de Guixols y Palamós.

Saldrá el martes, 12 del corriente, por la noche, el nuevo y sólido vapor español **Adeta**, capitán Villalonga; admitiendo carga y pasajeros á precios convencionales. Agentes Sres. Tomás Capdevila y compañía, Llauder, n. 1, entresuelo. 6

Para la Habana directamente.

Saldrá del 20 al 25 del corriente el velero bergantin **Amable Antonio**, al mando de su capitán D. Juan Vilá; admite un pico de carga á flete y pasajeros. Para la carga dirigirse á D. Francisco Comerma, pórticos de Xifré, 16, y para pasajeros á la calle del Rech, n. 44, escritorio. 5

Para Puerto Rico directamente.

Saldrá á últimos del presente mes el bergantin-goleta **Toro**, su capitán D. José Mas; admite un pico de carga á flete y pasajeros. Se despacha calle del Rech, 44. 5

Embarcaciones llegadas á este puerto en el dia de ayer.

De guerra española.

De Tarragona vapor Lepanto, de 2 cañones y 115 plazas, su comandante don Miguel Gaston.

Mercantes extranjeras.

De Newcastle en 17 d., vapor inglés Gasforth, de 662 t., c. Dinsdale, con 360 toneladas coke, 370 id. hierro y 80 id. carbon de piedra á la orden.

De Oran y Cartagena en 3 d., vapor francés Cydnus, de 730 t., c. Deschamps, con efectos para Marsella y 275 pasajeros.

Despachadas el 10.

Para Ibiza polacra-goleta Flor del Mar, c. Tuells, con efectos.—Para Aguilas laud Fernandito, p. Antonio Sanchez, con id.—Para Buenos Aires corbeta Jaruco, c. Pablo Cabañes, con id.—Además 1 buque para la costa de este Principado con efectos y lastre.

SALIDAS.—Fragata Antonieta, c. Artau, para Cienfuegos.—Vapor Darro, para Marsella.—Id. Mallorca, para Palma.—Id. Jóven Pepe, para Cartagena.—Id. Menorca, para Mahon.

Embarcaciones entradas en este puerto desde el anochecer de ayer al medio día de hoy.

Mercantes españolas.

De Marsella en 1 día, vapor Cádiz, de 157 t., c. don Jacinto Navaliega, con 15 barricas sal de sosa á don José Echauz, 100 sacos harina á los señores Carsi hermanos y compañía, 10 id. fécula de patatas á los señores Lobet é hijo, 2 cajas pianos á los señores Pujol y Castellá, 1 id. drogas á don Amadeo Cros, 1 id. despertadores á los señores Priu y Baltés, 300 sacos salvado á don B. Solá y Amat, 2 fardos hilaza á don Francisco Serrat, y 2 pasajeros.

De Marsella en 1 d., vapor Guadiana, de 198 t., c. don José Martínez, con 600 cajas vermuth á don Bruno Cuadros, 100 id. vino, 50 id. aceite, 25 id. marrasquino, 25 id. vermuth y 16 id. maquinás á los señores Ferrer hermanos, 75 id. vino á don B. Solá, 25 id. vidrios planos á los señores Masó Primos y compañía, 13 id. betun á don Miguel Torres, 6 id. vidriería á las señoras viuda de don José Oriol, 8 id. id. y otros efectos á los señores Cabot, Canals y compañía, 5 id. estambre hilado á don J. Comas y compañía, 7 balas cáñamo á los señores Mercader y Pedral, 100 sacos habichuelas á los señores Carsi hermanos y compañía, 3 balas hilaza á don J. Sampere y compañía, 3 id. id. á don Francisco Serrat, 91 bultos varios efectos á diferentes señores y 1,578 id. de tránsito, y 4 pasajeros.

De Marsella en 1 d., vapor Numancia, de 215 t., c. don Francisco Jaen, con 10 barricas sosa, 8 barriles cloruro á los señores Montada hermano, 32 planchas hierro y 4 barras id. á la Navegacion é Industria, 1 caja maquinaria á los señores Ferrer é hijo, 2 id. tejido y 1 id. estuche á don A. Solá y Amat, 1 idem ojetes á don Juan Vila, 2 id. pieles, 2 balas tejidos y 6 cajas id. á la órden, 6 barricas litargirio á los señores Cros y Casulleras, 1 caja drogas, 100 id. aceite, 2 id. vidrios á don B. Solar, 11 barricas clavos hierro, 4 cajas máquinas á don Manuel Esther, 16 barricas cloruro á don Manuel García, 10 id. id. 2 cajas pinceles, 500 sacos trigo, 181 carros id. á don B. Solá y Amat, 9 sacos goma arábica á los señores Uriach y Alomar, 1 caja pañería á los señores hijos de Rexach y compañía, 5 fardos goma arábica á don Baldomero Capella, 1 caja vidrios al señor Bach é hijos, 4 id. maquinaria á don Pedro Rigalt, 12 cajas aparatos telegráficos, 400 sacos trigo, 234 id. id. y 50 balas fécula á los señores Antich y Güell, 2 cajas artículos, 1 id. palo á don Antonio Solá y Amat é hijos, 140 bultos varios efectos á diferentes señores, 833 id. de tránsito para la costa y 18 pasajeros.

SALIDA: Corbeta Maria Antonia, c. Alvarez, para la Habana.

Correo de Madrid del día 9 de marzo de 1872.

(De la *Correspondencia de España.*)

Ayer celebró sesion la asamblea Republicana con objeto de proceder á la designacion de los individuos que han de componer el nuevo directorio.

Uno de los asistentes, el Sr. D. Alberto Arous, presentó una proposicion á la mesa pidiendo que se diera cabida en aquel al elemento intransigente.

Puesta á discusion, y despues de un debate bastante animado, se puso á votacion, resultando desechada por mayoría de votos.

Acto seguido fué á procederse á votacion por papeletas, pero no pudo llevarse á cabo aquella por negarse á hacerlo abandonando el local los que apoyaban la proposicion presentada por el Sr. Arous.

La reunion terminó, por lo tanto, sin haber conseguido nombrar el nuevo directorio.

—La reunion que anoche celebró el partido conservador-liberal en el teatro del Circo empezó á las ocho, viéndose completamente ocupado por representantes de todas las clases de la sociedad. Se abrió la sesion bajo la presidencia del Sr. Santa Cruz, haciendo de secretarios los Sres. Ortiz de Pinedo y Montejo.

El Sr. Candau hablo el primero, haciendo un llamamiento á todas las clases de la sociedad para que se aprestasen á defender las instituciones liberales de la coalicion que les amenaza, diciendo que el grito de los electores al acudir á las urnas debia ser el de ¡Viva la libertad y el rey Amadeo I!

Prolongados vivas al Rey, á la libertad y á la soberanía del pueblo resonaron varias veces durante el discurso, que fué muy aplaudido.

El señor presidente propuso á la reunion se procediese al nombramiento de una comision nominadora que indicase los señores que habian de formar el comité electoral de Madrid, y fueron aprobados por unanimidad los Sres. D. Manuel Ortiz de Pinedo, D. Antonio Sanchez Milla, D. Valentin de la Arena, D. Isidro del Yerro y el señorconde de Vilches.

La concurrencia pidió al señor duque de la Torre que hablase, y éste se levantó, descubriéndose y adelantándose al proscenio. El ex-regente del reino comenzó su improvisacion recordando el juramento hecho sobre el cadáver del malogrado cuanto heróico general Prim. «Sobre él,—dijo el general Serrano,—juré defender siempre la Revolucion, defender la libertad y defender la dinastía, la gloriosa dinastía que ocupa el trono, y ni he faltado ni faltaré jamás á este juramento.»

El orador habló acerca de los partidos políticos, de la libertad, la cual creia y cree necesaria para la vida de la sociedad, y ocupándose luego del gobierno demostró que éste no se salia para nada de la ley, y que con la Constitucion en la mano iba á las elecciones, por cuya razon le creia acreedor al apoyo del pueblo español.

El discurso del general Serrano fué acogido con entusiastas aplausos, repitiéndose los vivas al Rey y á la libertad.

El señor Ortiz de Pinedo, encargado por la comision de dar cuenta del cometido de esta, tomó la palabra, esplicando las consideraciones á que los señores nombrados habian atendido para formar la lista del comite, diciendo entre otras cosas, que el lema del

comité de Madrid era : «Libertad, Constitucion de 1869, dinastía de Amadeo I é integridad del territorio.»

Repitiéronse las mismas demostraciones de entusiasmo, y leída que fué la lista de los señores que componen el comité de elecciones de Madrid, aclamado por unanimidad, se levantó la sesion retirándose la numerosísima concurrencia en medio del mayor orden y á los gritos de viva la libertad y el Rey.

—La *Esperanza* de anoche dice que le consta de una manera indudable que en el Consejo de ministros celebrado anteanoche, hubo serias desavenencias entre los ministros frontezos y sagastinos; tan serias, que el señor Sagasta amenazó con presentar la dimision á don Amadeo; que el conflicto tomó tales proporciones, que hubo de llamarse á diferentes personas para que intervinieran: que una de ellas fué el señor Candau que tuvo que abandonar la cama, cediendo á los ruegos y reiteradas exigencias del señor Sagasta.

A pesar de todas las seguridades de nuestro colega, podemos afirmar que anteanoche no hubo Consejo de ministros, como lo saben muchísimas personas y todos cuantos asistieron esa noche al salon de conferencias y pudieron ver allí al señor Romero Robledo.

PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES.

(De la Agencia Fabra.)

MADRID, SÁBADO, 9 DE MARZO, (10-5 mañana).—La *Gaceta* publica una circular del ministerio de la Gobernacion disponiendo que no obstante la Real orden de 6 de junio de 1860, se admitan á libre plática los buques que traigan patente limpia y hayan tenido algun muerto en su viaje siempre que se justifique que no ha sido por enfermedad im-
portable. Tambien se admitirán los que traigan una persona mas ó menos de las comprendidas en la patente ó rol cuando se acredite que la diferencia en el número de individuos consiste en causas que no afectan á la salud pública. Probada por los capitanes ó patrones la falta involuntaria é inevitable de la patente, no se opondrá obstáculo á la libre entrada del buque, entendiéndose todo lo dispuesto en las reglas anteriores siempre con precedencias de puntos limpios que lleguen con buenas condiciones higiénicas, y que los buques han de estar completamente comunicados todo el tiempo necesario para la prueba del caso en que puedan encontrarse.

MADRID, SABADO, 9 DE MARZO, (9 noche).—*Habana 22*.—La fragata *Numancia* llegó ayer á Guatánamo, y los buques de guerra norte-americanos, españoles, ingleses, alemanes y suizos surtos en la bahía izaron bandera haciendo saludos en celebracion del aniversario del nacimiento de Washington. Por la tarde hubo baile á bordo del *Terror*.

Se ha abierto entre los franceses una suscripcion para la evauacion del territorio.

El bergantin aleman «Penquin» se ha perdido salvándose en los botes la tripulacion.

Ha sido puesta en libertad la goleta inglesa que fué apresada por sospechas.

MADRID, SÁBADO, 9 DE MARZO, (9 noche).—El *Imparcial* dice que el gobierno recibió ayer un despacho telegrafico del señor Roberts, fechado en Washington, y que se asegura que se refiere á Cuba y es de gran importancia.

MADRID, SÁBADO, 9 DE MARZO, (7-30 noche).—La Asamblea federal ha suspendido sus sesiones por falta de representantes acordando reunirse el 30 de abril. Durante la suspension la mesa queda encargada del Directorio.

Esta tarde se han reunido las comisiones de los partidos coaligados para discutir las candidaturas. Se ha comenzado por orden alfabético a probándose los candidaturas hasta la provincia de Búrgos, y se ha acordado despues dejar para la última discusion las candidaturas de las provincias dudosas. El señor Ruiz Zorrilla, que ocupaba la presidencia, ha propuesto que se constituyeran en sesion permanente hasta completar el arreglo.

MADRID, SÁBADO, 9 DE MARZO, (9-53 noche).—La Asamblea federal no ha podido elegir el Directorio por falta de número de representantes. El señor Figueras ha anunciado que seria inútil que le eligieran, pues estaba resuelto á no aceptar.

Se ha leído una comunicacion de la *Internacional* declarando que no reconocia la comunicacion del periódico la *Emancipacion* por considerarla contraria á los principios internacionales.

MADRID, SÁBADO, 9 DE MARZO, (9 noche).—Se ha publicado la protesta de la prensa de la oposicion, en la cual se lee lo siguiente:

«Los representantes de los periódicos de Madrid que suscriben se han reunido para conferenciar acerca de los derechos é interés de la prensa, alarmados por los procedimientos que en estos últimos días están poniéndose en planta, y especialmente por los repetidos embargos que la autoridad judicial ha decretado y el ministerio de la Gobernación y la Administración de Correos ha llevado á efecto, y han reconocido unánimemente la gravedad del peligro que esta manera de maltratar á la prensa envuelve para la existencia de las empresas periodísticas y para la libertad de que ningun español puede ser privado sin infringir el artículo 17 de la Constitución.

»Probablemente discreparían los dictámenes si se discutiese acerca de la ventaja ó los inconvenientes de que la prensa sea juzgada por las leyes comunes, ó respecto de la legalidad constitucional con que ha podido introducirse en el Código penal una legislación especial para la prensa, ó acerca de otras cuestiones de doctrina política ó de derecho constituido; pero respecto de la conveniencia de establecer el jurado y de la amenaza contra la libre emisión del pensamiento contenida en la costumbre introducida de detener en las oficinas del correo las ediciones destinadas á las provincias, no hay ni puede haber mas que una absoluta unanimidad de pareceres.

»Ni el sistema preventivo ni represivo, ni el espíritu y la letra de la Constitución y del Código penal son compatibles con los trámites del embargo en la forma que está ejecutándose, pues reúne los inconvenientes de todos los métodos conocidos sin ninguna de sus ventajas. La prévia censura no ponía á las empresas en la imposibilidad de enviar su edición á los suscritores de provincia.

»La ley de 1857 fijaba espresamente los únicos cuatro casos en que la recogida estaba autorizada, mas el rigor de las penas á que por las leyes actuales están espuestos los escritores, no ha podido ser aceptado por el legislador sino como una compensación amplísima de la libertad de emitir y circular toda clase de ideas, libertad que no existe para el periódico que uno, dos y cuatro días seguidos es secuestrado antes de llegar á las manos de los suscritores que préviamente lo han pagado.

»Por lo tanto, los representantes de los periódicos que firman, sin perjuicio de utilizar todos los recursos legales, protestan ante el país, ante la prensa toda, ante el gobierno, que sienten profundamente lastimado por los procedimientos que están planteándose contra la prensa política el derecho de publicar sus ideas que consignan los artículos 17, 22 y 23 de la Constitución, y que si continuara desarrollándose el sistema que tiende á reunir las incómodas medidas preventivas llevadas hasta la exageración con rigores de la penalidad que en el sistema representativo deberian ser una compensación de las facilidades casi absolutas dadas al escritor, la imprenta política quedaria enteramente á merced de la administración pública y en condiciones incompatibles con su libertad y el decoro del gobierno constitucional.

A los depositarios del poder y á los encargados de la administración de la justicia toca pues adoptar medidas que, sin procurar la impunidad de los delitos [que por medio de la prensa puedan cometerse, conserven íntegras las garantías otorgadas por la legislación vigente.»

Firman los directores de la *Esperanza*, la *Epoca*, las *Novedades*, el *Diario español*, la *Discusion*, el *Pueblo*, la *Política*, el *Cascabel*, el *Gil Blas*, la *Nacion*, el *Imparcial*, la *Igualdad*, el *Tiempo*, el *Correo militar*, el *Hoja Volante*, el *Jurado*, la *Tertulia*, la *Revolucion social*, la *Reconquista*, el *Combate*, el *Pensamiento español* y el *Eco del Progreso*.

MADRID, DOMINGO, 10 DE MARZO, (10-10 mañana).—El Rey ha pasado hoy revista á los voluntarios de la libertad. Hacia buen tiempo y ha habido muchísima concurrencia. Los voluntarios han dado vivas al Rey. No ha ocurrido incidente alguno durante la revista y el desfile.

MADRID, DOMINGO, 10 DE MARZO, (12 mañana).—La *Gaceta* publica una circular de señor Sagasta á los gobernadores civiles de provincia con motivo de la coalición de las oposiciones. En ella, dice, el país ha de juzgar en breve á todos. En un lado verá unidos en una obra de demolición y de ruina á los representantes de la monarquía histórica y á los de la república federal, á los que aspiran á vergonzosas restauraciones y á los que contribuyeron á fundar el actual orden de cosas. En otro lado aparecen los que están en identidad de doctrina y de propósitos con el gobierno que aspira á conservar la Constitución, defender las instituciones, escudar la dinastía contra los ataques de sus enemigos jurados, garantir la libertad y hacerla práctica y fecunda, inspirar confianza y asegurar la paz pública y el ejercicio regular y ordenado de los sagrados derechos que se hallan establecidos en la Constitución.

El gobierno, añade, no se presenta como representante de ningun partido sino como depositario del poder que, fuerte y pronto para enfrenar á los enemigos del público reposo, quiere apoyarse, para cumplir su encargo y sus deberes, en el concurso de todos los hombres honrados, en todos los elementos sociales y en todas las fuerzas vivas de la nacion, acatando la dinastia y la Constitucion, indisoluble base para cimentar todo progreso.

El ministro recomienda á los gobernadores un escrupuloso respeto á la ley, energia y decision en el ejercicio de su autoridad. En contra de la bandera de la coalicion el gobierno despliega la suya con el lema de libertad, Constitucion de 1869, dinastia de Saboya é integridad del territorio nacional.

MADRID, DOMINGO, 10 DE MARZO, (12 mañana).—La Junta central católica y monárquica ha publicado un manifiesto electoral en el cual dice que el duque de Madrid ha examinado detenidamente qué actitud conviene mas al partido carlista en las proximas elecciones, y que despues de maduro consejo y de haber oido el parecer de muchos, ha resuelto que el partido acuda á las urnas con enérgica decision, pues retraerse como sistema y absolutamente es rendirse y someterse á morir.

El manifiesto termina diciendo: «El duque de Madrid ha hablado. Carlistas, á las urnas. Despues, á donde Dios nos llame.»

Firman el manifiesto los señores Nocedal, Vildosola, Tamayo y Lahoz.

MADRID, LUNES, 11 DE MARZO, (9-5 mañana).—La *Gaceta* publica el nombramiento del coronel Ruarola para el cargo de oficial del ministerio de la Guerra, y un decreto modificando la planta de la subsecretaria del ministerio de Hacienda.

(De la Agencia Havas Bullier Reuter.)

PARIS, VIERNES, 8 DE MARZO, (8-35 noche).—Recibido por el correo.—M. Thiers ha combatido ante la comision la modificacion que esta trata de introducir en el proyecto de ley de M. Lefranc.

Ayer se pagaron en Estrasburgo 350 millones de francos.

PARIS, VIERNES, 8 DE MARZO.—Bolsa : 3 por 100 francés, 56-50.—5 por 100 id., 89-27.—Interior español, 26-9½.—Exterior id., 31 5/8.

Leipzig.—Los internacionalistas Bebel y Leibracht comparecerán ante el jurado el 11 de marzo bajo la acusacion de alta traicion.

PARIS, SÁBADO, 9 DE MARZO.—Se ha inaugurado el cable telegráfico de Guadalupe. En el primer telegrama el gobernador de la isla hace protestas de la adhesion inalterable de la colonia á la Francia.

Bolsa : 3 por 100 francés, 56 5/7.—5 por 100 id., 89-22.—Interior español, 26-43.—Exterior id., 31-1¼.

PARIS, DOMINGO, 10 DE MARZO, (6-40 tarde).—Noticias de Versalles hacen esperar un arreglo concerniente al proyecto de ley de M. Lefranc.

Esta mañana han llegado el príncipe y la princesa de Gales á Paris, donde permanecerán algunos dias.

(De nuestro Corresponsal.)

MARSELLA, VIERNES, 8 DE MARZO, (8-35 noche).—Recibido por el correo.—La interpelacion hecha en la Asamblea nacional con motivo de la dimision de M. Poyer Quartier ha quedado retirada despues de las esplicaciones dadas por éste, el cual ha declarado que se habian desfigurado sus palabras, pues condenó las traslaciones de capitulos y las contratas ficticias. Despues de otras esplicaciones de M. Perier y de M. Dufaure, la Asamblea ha pasado á la órden del dia.

La comision encargada de examinar el proyecto de ley de M. Lefranc sostiene su redaccion del artículo primero, pero parece dispuesta á un acuerdo sobre el artículo segundo.

MARSELLA, DOMINGO, 10 DE MARZO, (9-15 noche).—Se ha presentado el dictámen sobre

el proyecto de ley de M. Lefranc. M. Thiers acepta el artículo 1.º modificado, pero añadiendo la mencion de los decretos que establecen su poder, é insiste en que no se modifique el artículo 2.º

Tambien se ha presentado el dictámen sobre la devolucion de los bienes de los principes de Orleans.

Roma.—Ante una inmensa multitud que ha acudido al Vaticano el Papa ha pronunciado una alocucion sobre la revolucion en 1848 y 1870, y sobre lo imposible que es que coexistan dos poderes en Roma, pero ha dicho que las oraciones de los buenos aplacarán á Dios y restablecerán la calma.

M. de Harcourt no ha presentado su dimision.

MARSELLA, DOMINGO, 10 DE MARZO, (12-5 tarde).—*Versalles.*—M. Thiers ha declarado á la comision de la ley sobre la prensa que está resuelto á no permitir que los periódicos espresen la esperanza de otro gobierno.

Probablemente habrá una modificacion ministerial.

Roma.—El nuncio del Papa en Lisboa no ha presentado su dimision ni ha sido llamado.

Telégramas comerciales comunicados por los señores Canadell y Villavechia.

Liverpool 6 de marzo.—(Recibido por correo).—Ventas de algodón, 20,000 balas.—Mercado activo.—Orleans, embarque febrero ó marzo, 11 13|16.

Havre 6 de marzo.—Ventas de algodón, 3,500 balas.—Mercado en alza.—Orleans, 136 solicitado.

Liverpool 7 de marzo.—Ventas, 12,000 balas.—Precios sostenidos.—Orleans disponible, 11 5|8. A entregar, 11 3|4 á 11 13|16.—Pernambuco, 11 1|4.—Oomra, 8 3|4.

Havre 7 de marzo.—Ventas de algodón, 2,000 balas.—Precios firmes.

Nueva York 6 de marzo.—Algodon, 22 3|4.—Oro, 10 1|4.—Arribos, 32,000 balas.

Liverpool 8 de marzo.—(Recibido por correo).—Ventas de algodón, 10,000 balas.—Mercado encalmado.—Orleans disponible, 11 9|16.—Pernambuco, 11 3|16.—Oomra, 8 7|16.—Arribos de la semana, 82,000 balas.—Ventas para el consumo, 78,000 balas.

Havre 8 de marzo.—Ventas de algodón, 750 balas.—Orleans á entregar de mayo á julio, 136.

Nueva York 7 de marzo.—Algodon, 22 5|8.—Oro, 10 1|4.—Arribos, 40,000 balas.

Liverpool 9 de marzo.—Ventas de algodón, 10,000 balas.—Orleans, 11 1|2.—Oomra, 9 3|8.

Havre 9 de marzo.—Ventas de algodón, 2,000 balas.—Orleans á entregar abril, 134.—Meses siguientes, 135.

Nueva York 8 de marzo.—Algodon, 22 5|8.—Arribos, 50,000 balas, contra 136,000 el año anterior.—Espediciones, 67,000 balas.

Telégramas del Vigia internacional de Tarifa de los Sres. Llobet y C.^a, de Barcelona.

Tarifa 8 de marzo, á las 3:39 tarde.—(Recibido á las 11:11 noche del 9.)—Viento reinante en el Estrecho de Gibraltar: Noroeste frescachon, marejadita.—A las 2:30 de la tarde estaba embecando el bergantin-goleta «Amistad», de D. Pedro Moyá, de Palma.

Tarifa 8 de marzo, á las 6 tarde.—(Recibido á las 9 noche del 10 por el correo.)—A las 4 tarde estaba embocando la corbeta «Magdalena», de los Sres. Taltavull y Borrás.

Tarifa 8 de marzo, á las 6:29 tarde.—(Recibido el 10 por el correo.)—Viento reinante en el Estrecho de Gibraltar: Noroeste fresco.—A las 5 de la tarde continuaba embocando la corbeta «Magdalena», de los Sres. Taltavull y Barrás, habiendo telegrafiado su capitán sin novedad a bordo; y la corbeta «Maria», de la matrícula de Cuba.

Tarifa 8 de marzo, á las 6:30 tarde.—(Recibido el 10 por el correo.)—Viento reinante en el Estrecho de Gibraltar: Continúa Noroeste fresco.—A las 5:30 de la tarde embocaba el bergantin «Augusto», de D. Antonio Suris.

Tarifa 10 de marzo, á las 7:15 noche.—(Recibido á 11:14 noche del 10.)—Viento reinante en el Estrecho de Gibraltar: Ayer Nornoroeste frescachon, noche Norte, Noroeste, y á la tarde Oeste fresquito.

Nota.—A la 1 de la madrugada del 7 embocó una corbeta que por sus señales parece ser la corbeta «Olimpia», de los Sres. Plandolit y C.^a